



PROVINCIA DEL CHACO
 DIRECCION DE MESA DE ENTRADAS Y SALIDAS
 CAMARA DE DIPUTADOS

Expediente N° 383
 MES 09/11/15
 Año 2015
 Botino



CAMARA DE DIPUTADOS
 DE LA PROVINCIA DEL CHACO
 Dirección de Comisiones-

"2015 Año de las Personas con Discapacidad, por una Sociedad más Inclusiva" Ley 7528.-

Resistencia, 16 NOV 2015

Señor

DARIO BACILEFF IVANOFF
 PRESIDENTE DE LA CAMARA DE DIPUTADOS DEL CHACO
S U D E S P A C H O . -

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Derechos Humanos, con el objeto de comunicar que el día 16 de noviembre del corriente año, a las 11 hs. En la Sala N° 1 "Dr. Alfredo Lorenzo Palacio" de la Dirección de Comisiones, se llevó a cabo la reunión de la Comisión de Evaluación y Adjudicación de Premios, para dar cumplimiento a lo establecido en la ley 7068- Premio anual de reconocimiento a la labor más destacada en la Erradicación de la Violencia de Género de la Cámara de Diputados de la Provincia del Chaco-

Atento ello, esta Comisión designó por unanimidad otorgar el premio a la Sra. **Lucía del Carmen Soria de Verón**, quién acredita una destacada y reconocida trayectoria en las distintas temáticas y problemáticas con respecto a la violencia de género.

Sin otro particular, lo saludo atte.-


 DIP. NESTOR OMAR SOTELO
 PRESIDENTE
 Comisión Derechos Humanos
 CAMARA DE DIPUTADOS